

Título:

Captación y Cultivo de Potencialidades en la Niñez y Adolescencia: Derecho Inalienable y Paradigma Vital para Diferenciar la Educación y Propiciar una Cultura de Paz

Autora: **Anaida Pascual Morán**
rivepas@coqui.net

Eje temático: Educación (Educación Diferenciada, Educación en Derechos Humanos, Educación para la Paz)

Datos personales y profesionales de la autora:

Ph.D. en Currículo y Enseñanza. Maestría en Educación Especial y Diferenciada. Catedrática Departamento de Estudios Graduados, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico. Co-fundadora del Proyecto Educando para la Libertad (divulgar la Convención de los Derechos de la Niñez), auspiciado por la Sección de Noruega y la Sección de Puerto Rico de Amnistía Internacional (1992). Co-fundadora de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico (1997).

RESUMEN

La autora nos invita a que veamos la liberación de talentos, la optimización de inteligencias y la sobredotación de potencialidades como derecho inalienable en la niñez y la adolescencia como premisas centrales de un paradigma educativo de naturaleza vital para diferenciar la enseñanza, salvaguardar los derechos humanos y propiciar una cultura de paz. Destaca la urgencia de movernos en todo ámbito y nivel educativo, de una educación regular y especial convencional a una educación diferenciada que capte y cultive de manera óptima las potencialidades en los niños, niñas y adolescentes. Problematisa y examina en profundidad su propuesta pedagógica, a partir de las siguientes interrogantes claves: (1) ¿En qué consiste la educación diferenciada, la educación en derechos humanos y la educación para la paz y hasta qué punto podrían aportar a la construcción de una sociedad más justa y solidaria? (2) ¿Por qué es preciso diferenciar la educación para liberar talentos, optimizar inteligencias y sobredotar potencialidades en los niños, niñas y adolescentes? (3) ¿Cómo podemos diferenciar la educación para encaminarla al desarrollo óptimo de potencialidades en los niños, las niñas y adolescentes – y así, contribuir a propiciar los derechos humanos, la justicia y la paz?